

COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

03 JUL. 2025

6723

En Iquique, a 3 de julio del año 2025, la

Comisión Electoral establecida con fecha 30 de junio del año 2025, para velar

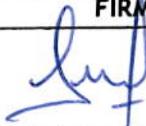
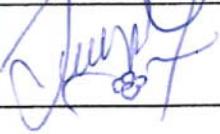
por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización Comunitaria
Magisterio siglo XXI

informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de
Iquique, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 1 de agosto del año 2025
- Horario : inicio 18:00 término 19:30
- Lugar y dirección : Viver # 1028
sede Magisterio

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Magisterio siglo XXI:

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	Jocelyn Andrea Ramirez Arredondo		
2	Eugenia del Pilar Bravo Páez		
3	Denise Gatica Miranda		

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso electoral en las páginas web:

<https://www.municipioiquique.cl/tramites/secretaria-municipal.html>

<https://ley21146.msgg.gob.cl/>